

I MATCH SÉNIOR MASCULINO POR COMUNIDADES



30 de Septiembre, 1 y 2 de Octubre Parador El Saler

Además de las Reglas de Golf, la política de Ritmo de Juego y el Código de Conducta, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la RFEG 2022 (AM), serán de aplicación las siguientes:

1. Fuera de Límites (Regla 18.2)

Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro, valla o estacas blancas que definen los límites del campo.

- a) El campo de fútbol a la derecha del hoyo 8 definido por la valla de madera.
- b) Más allá de la valla de detrás del green del hoyo 8.

Una bola que va a reposar más allá del camino público detrás del green del hoyo 8 está fuera de límites, incluso si va a reposar en otra parte del campo que está dentro de límites para otros hoyos.

- c) Más allá de la valla a la derecha del hoyo 9.
- d) El campo de prácticas definido por las estacas que soportan la red de protección. Cuando acaba la red, los límites del campo están definidos por líneas blancas.
- e) La casa club definida por estacas y líneas blancas colindantes y por la valla de madera a la derecha del tee del hoyo 1.
- f) Más allá de la valla a la derecha del hoyo 1 y a la derecha del hoyo 4.

2. Condiciones Anormales del Campo (Incluidas obstrucciones inamovibles) (Regla 16)

a) Árboles con tutor. Los árboles adultos con un gran tutor son objetos integrantes y el Alivio bajo la Regla 16.1a es sólo por los tutores, cuerdas o cables que los soportan.

b) Todos los caminos asfaltados y/o pavimentados son obstrucciones inamovibles.

El resto de camino son **OBJETOS INTEGRANTES**.

c) La Regla 16.1 es modificada de la siguiente manera:

No existe interferencia si un agujero de animal interfiere solamente con el stance del jugador.

3. Colocación de la bola

“Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o menor, el jugador puede tomar alivio sin penalización sólo **una vez** colocando la bola original u otra bola, y jugándola, en esta área de alivio:

Punto de Referencia: El punto de la bola original.

Tamaño del Área de Alivio Medido desde el Punto de Referencia:

Largo de una tarjeta desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:

Limitaciones en la Ubicación del Área de Alivio:

- » No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia, y
- » Debe estar en el área general.

Al proceder de acuerdo con esta Regla Local, el jugador debe elegir un sitio para colocar la bola y usar los procedimientos de reponer una bola según las Reglas 14.2b(2) y 14.2e.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en infracción de la Regla Local: Penalización General según la Regla 14.7a.

4. Árbitros

Miguel A. García (Árbitro Principal)

Javier Miragall

Juan Rodríguez (Árbitro Director)